



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
PRODUCTORES

F-948 V2

NUMERO DE INFORME

4 0002976 8

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 195710-36 3 NIT 0014-110809-105-85

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Fersan El Salvador, S.A de C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ANUAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
6	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2	7	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	8	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	<input checked="" type="checkbox"/>	8	10	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO	MARCA COMERCIAL	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 12 Onzas	Fersan Cola	355				0.13	0.15
12 12 Onzas	Fersan Naranja	355				0.13	0.15
12 12 Onzas	Fersan Piña	355				0.13	0.15
12 1/2 litro	Fersan Cola	500				0.18	0.20
12 1/2 litro	Fersan Naranja	500				0.18	0.20
12 1/2 litro	Fersan Fresa	500				0.18	0.20
12 1/2 litro	Fersan Piña	500				0.18	0.20
12 3.3 litro	Fersan Cola	3.300				0.66	0.75
12 3.3 litro	Fersan Naranja	3.300				0.66	0.75
12 3.3 litro	Fersan Fresa	3.300				0.66	0.75
12 3.3 litro	Fersan Piña	3.300				0.66	0.75
12 3.3 litro	Fersan Manzana	3.300				0.66	0.75

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Inten Roldan
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Juan Arturo Roldan Quezada

27 FEB 2015 USO EXCLUSIVO DGII
14-068259
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 10 Horas
SELO DE RECEPCIÓN DGII

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro.



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

10 0004074 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	1 9 5 7 1 0 - 3 6	3	NIT	0 6 1 4 - 1 1 0 8 0 9 - 1 0 5 - 8 5
5	Nombre, Razón Social o Denominación	Fersan El Salvador S.A. de C.V.			
MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:			CONCEPTO DE INFORME		
			ORIGINAL		
			MODIFICACION DE PRECIOS		
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2 8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>
			7 6	TABACO	<input type="checkbox"/>
					1 9
					8 11
					9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
1.8 lt. Fersan Cola	22021000	4 15	1.800		18-5-2015	\$ 0.44	\$ 0.50
1.8 lt. Fersan Naranja	22021000	4 15	1.800		18-5-2015	\$ 0.44	\$ 0.50
1.8 lt. Fersan Toronja	22021000	4 15	1.800		18-5-2015	\$ 0.44	\$ 0.50
1.8 lt Fersan Pina	22021000	4 15	1.800		18-5-2015	\$ 0.44	\$ 0.50
1.8 lt Fersan naranja	22021000	4 15	1.800		18-5-2015	\$ 0.44	\$ 0.50
1.8 lt Fersan Fresca	22021000	4 15	1.800		18-5-2015	\$ 0.44	\$ 0.50



Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Juan Arturo Roblan Quezada
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA
18 MAY 2015
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
recibido a las 10 Horas 46 Minutos
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

79618